

# EL IRIS

Núm. 5.395

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 23 de Abril de 1931

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADADELA

## CASA TRIAY Antigua SEXAGENARIA

### GRAN LIQUIDACIÓN

Vea nuestros precios, hallará Vd. verdaderas gangas.

#### Semanario político

Si nos atreviéramos a calificar al genio de la Historia como un autor de novelas o dramas, diríamos que esta obra de la revolución española excede a todo cuanto de extraño han visto hasta hoy los hombres. Ha sido el final verdaderamente imprevisto que deja por igual estupefactos a los espectadores y a los actores. El estupor de los que intervenían en el drama con un papel de segunda mano, con el papel de traidores alegremente vengativos, no es en el caso lo más interesante; ellos se figuraban que iban a representar una función de mentirijillas y se han encontrado con una tragedia irreparable. El estupor más curioso es el de los mismos que habían organizado la obra; nunca se hubieran imaginado que un desenlace tan rápido, tan fácil y concluyente viniera a coronar sus preparativos y sus manipulaciones.

Ahora la cosa está hecha y no podemos volvernos atrás. Ahora necesitamos salir del estupor y encararnos todos con la irrevocable realidad. Una nación no puede detenerse y hay que seguirla en su marcha. España está marchando, esta vez con gorro frigio en la cabeza en substitución de la antigua corona, y por el momento no cabe en la mente del español responsable y sensible más que una idea, una interrogación preñada de gravedad: ¿Hacia dónde marcha España? ¿Qué se propone hacer España con su personalidad nacional y con su destino?

El optimismo de los fervorosos me ha de consentir que exponga una consideración personal en este momento por todos conceptos solemnes: España, como personalidad histórica, ha descendido de tono, de representación o de categoría. No vamos ahora a secundar versión, tan usada en los últimos tiempos por muchas personas, de que la monarquía es consubstancial con España; cuando se ha puesto a prueba la evidencia de la consubstancialidad, hemos visto que la Monarquía quedaba desamparada en el más práctico campo de la experimentación decisiva; en las urnas del sufragio universal. Pero también es cierto que España le debe a la Monarquía una significación y un rango que todos los fracasos de los últimos dos siglos no consiguieron anular nunca del todo. Fué tan poderosa e influyente la Monarquía de España, que, a la manera de ciertas familias ilustres, ha vivido de su propio prestigio en el largo período de penuria. No hay que negarse a la verdad, y la verdad es que España, como Estado, ha venido viviendo del crédito que le prestaba la Monarquía. En tal sentido, desde el extranjero veían a España verdaderamente como una nación de reyes; como un Estado propiamente y fatalmente monárquico. Y como tal nación de reyes se le venían reservando las consideraciones y distinciones que al rango corresponden.

Todo eso desaparece de pronto, y ahora España se ve obligada a presentarse en la escena del mundo sin ninguna ventaja, sin niun-

gún crédito prestado. Ahora España será lo que ella misma quiera o pueda ser. Se le dará el rango o el puesto que ella misma con su único esfuerzo conquiste. Y esta es la obra más grave, más comprometida y emocionada que a los hombres de la República les ha encargado el destino.

¿Pero cuántos entre esos hombres se dan profunda cuenta de esta responsabilidad? He ahí el punto esencial que a todos los españoles nos interesa. Seamos francos una vez más y preguntémosnos si todos los hombres que han hecho la revolución en España la han hecho realmente por un amor, por su deseo insuperable de enaltecer a España. En sus mentes no había cabida más que para la idea republicana; el resto, si no era francamente despreciable, era cuando menos indiferente. Y he aquí otra empresa comprometida y grave que a los hombres de la República les corresponde: hacer que florezca en ellos y en sus gentes un fuerte patriotismo y una ambición de una España más grande.

¿En qué puede consistir esta grandeza? ¿Legislando a lo republicano, dirigiendo a la nación por las vías de la libertad democrática? Está bien. Pero necesitará recordar que entran a actuar de gobernantes y de reconstructores en una hora del mundo en que se hallan vivos como nunca todos los nacionalismos; en que las fuerzas nacionales tienden más que nunca a reafirmar el hecho de las fronteras aisladoras; en que las economías se hacen nacionalistas a un grado que llega a la ferocidad; en que los pueblos se agrupan en alianzas según el orden de su representación de sus valores nacionales. Para ello tendrá España que tomar una actitud y hacer valer su fuerza, sino quiere verse reducida a la condición de naciones como Austria y Portugal, de vida tristemente subalterna o protegida. ¿Han pensado en como podrán elevar el tono de la nación española dentro de la moderna com-

petencia de los nacionalismos universales.

Muchos problemas, naturalmente, pesan sobre los hombres de la República; pero a mi parecer éste es uno de los más profundamente comprometidos. La República sorprendió a Francia entre las ruinas de una derrota guerrera y de una terrible revolución, y Francia supo recoger del suelo todos los bienes esenciales de su gloriosa tradición hasta quedar constituida en la forma robusta en que hoy la ve el mundo, tan elevada en rango y en poder como los mejores tiempos de sus grandes reyes. Así vemos también a Alemania luchar con una energía y una inteligencia admirables contra todas las tendencias desintegradoras, esforzándose por recuperar en la política del mundo y en la guerra de producciones el puesto que con los emperadores había conquistado. Esperemos que a la República no le falten hombres de larga vista y gran aliento. Hombres, en una palabra ambiciosos. Ellos podrán ser en definitiva, los que atraigan a la causa de la República a los españoles que hoy se mantienen hostiles o neutrales.

JOSÉ M.<sup>a</sup> SALAVERRÍA.

(De «La Vanguardia»).

#### La industria de la porcelana

A principios del siglo XVIII se descubrió, por segunda vez en el mundo, y por primera vez en Europa, el procedimiento para fabricar porcelana. Al año siguiente, del descubrimiento de Osttger, en 1710, se erigió la fábrica de porcelana de Meissen y ya en 1763 es tan conocido el procedimiento de fabricación, que se instala en Prusia otra fábrica. La industria alemana de la porcelana ocupa a más de 60.000 obreros en unas 300 empresas. Esa industria exportaba mucho antes de la guerra y es también una de las industrias con mayor contingente pro-



porcional. La exportación total alemana no ha alcanzado todavía las proporciones de 1913, pero eso se debe al hecho de que países que habían sido importantes compradores como los Estados Unidos e Inglaterra, han instalado esa industria en los últimos años y la protegen con elevados derechos aduaneros. Sin embargo, los productos alemanes logran superar esa barrera arancelaria y eso es prueba de la excelente calidad de esta porcelana, principalmente de la de adorno.

En cuanto a la cantidad, la rama de exportación más notable es, al mismo tiempo que la producción, la de porcelana de mesa blanca y de color. Todas las tentativas de sustituir la porcelana, algo más cara, con loza, más grosera y por lo general un tanto amarillenta, han tenido que abandonarse por motivos de índole estética. Una característica peculiar de la producción es la multitud de tipos y dibujos que presenta.

El grupo más reciente de la industria es la porcelana para usos técnicos, que tiene sus más grandes fábricas en los alrededores de Berlín y en la comarca del Ruhr. En esas fábricas se produce porcelana de diversos clases para tensiones eléctricas altas y bajas, y además la que se necesita en los laboratorios, mientras que la porcelana refractaria procede casi toda de Sajonia.

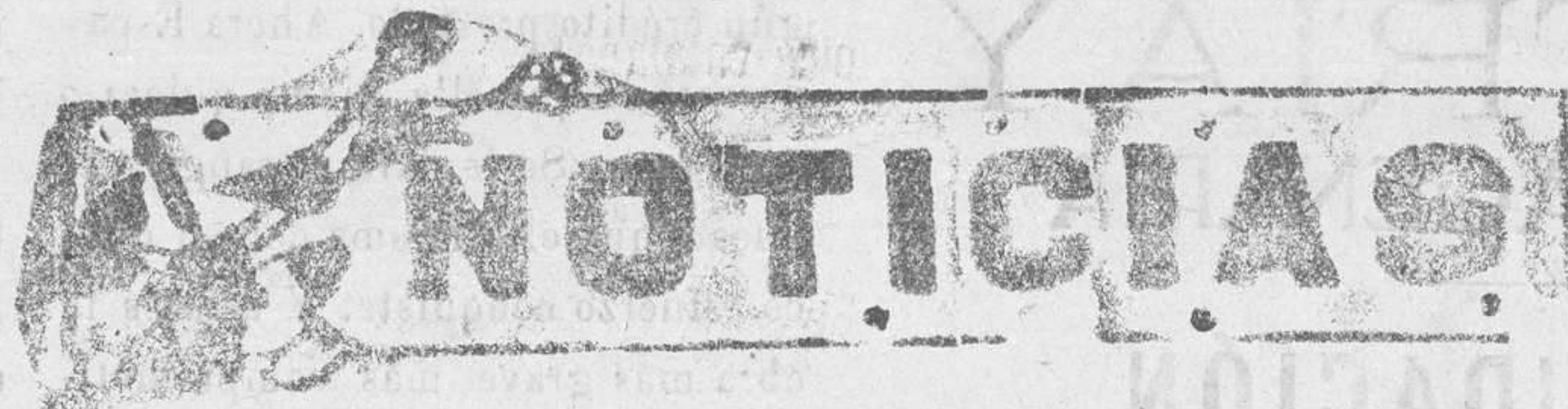
La porcelana es materia extraordinariamente delicada y está sujeta a exigencias considerables. Téngase presente las veces que pasa de mano a mano un simple plato. En su virtud es esencial en estos artículos que el comprador confíe en que carecen de defectos interiores. Aunque objetos de porcelana defectuosa no puedan producir para el que los emplea consecuencias tan nefastas, como el acero defectuoso de instalaciones ferroviarias, un plato que se rompe causa pérdida sensible a su propietario, y mucho más si se trata de objetos de valor. Por esta razón constituye un error la compra de porcelana atendiendo solamente a su precio. Los artículos baratos son, precisamente en este ramo de la producción, con frecuencia, los peores, y la industria alemana de la porcelana atribuye significación especial a sus tendencias de no pertenecer al grupo de productores de esos géneros baratos.

Las diversas fábricas tienen grandes depósitos de muestras y exposiciones permanentes de sus productos en los lugares de fabri-

cación, y además en Berlín, Hamburgo y Leipzig. La visita de estas exposiciones debería figurar en el programa de los viajes a Alemania. En los países extranjeros, en Europa y en Ultramar, se ofrece a menudo oportunidad de ver porcelana alemana de alta calidad y en todas las plazas de alguna importancia hay representantes de empresas que producen porcelana para usos técnicos.

A. BRAUN.

Berlín, 1931.



## Locales

### Abastos.

Esta mañana había en la pesquería abundancia de pescado, lo mismo de las clases finas que de las clases ordinarias. Nuestro pueblo consume mucho pescado.

### Congregación de Madres Cristianas.

El próximo domingo, día 26, esta Congregación practicará los actos religiosos de reglamento, en la iglesia del Santo Cristo, a las siete y media de la mañana. La Misa se aplicará en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Juana Sintés Mercadal q. e. p. d. socia que fué de dicha Congregación. Se suplica la asistencia.

### Cambio de nombre.

La motonave de la «Trasmediterránea», que se llamaba «General Berenguer», se llamará ahora «Ciudad de Mahón».

### Fiesta patronal.

El «Sindicato Agrícola Católico» de Alayor celebrará su fiesta patronal, dedicada a San José, el próximo domingo, de conformidad con el siguiente

#### Programa

Día 25.—A las 10. Repartición de bonos en especies alimenticias a los pobres, por inversión de un donativo hecho a este fin por varios socios de nuestro Sindicato.

Día 26.—A las 8 de la mañana. Misa rezada, que será aplicada por las almas de los socios difuntos.

A las 9 y media. Misa solemne a toda orquesta, celebrando el Muy I. Sr. D. Guillermo Capó, Canónigo Magistral, Conciliario de la Federación Católica Agraria de Menorca. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. D. Juan Florit, Catedrático del Seminario.

A las 11, distinguidos oradores darán sendas conferencias de divulgación sobre asunto de gran interés para nuestros asociados.

A las 1 de la tarde, fraternal comida, la cual se celebrará en el salón de actos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

**ANIS TUNEL**

## Motores VELLINO

a gasolina y aceites pesados, desde 1 y medio caballos.—Debido a la baja de la peseta, estos motores cuestan actualmente tan baratos o más que las marcas extranjeras (incluso las mediocres) y no obstante es un hecho que ya no se discute que ningún motor iguala al VELLINO en seguridad, economía de consumo y duración.—Más de 50 funcionan en Menorca.

G. J. ORFILA  
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.



vista dada al Padre Thomas, el Delegado Apostólico dedicó también un recuerdo al desarrollo del clero indio, prueba la más evidente de como va arraigando en la India la obra misional de la Iglesia Católica.

Plumas estilográficas  
última novedad

Precios increíbles

Visítad esta Imprenta  
José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40

## SANTORAL

Viernes, 24.—Santos Fidel de Sigüenza mr., Gregorio ob. y Juan de la Cruz.

Día 24.—Sol sale a las 5'1, pónese a las 6'35.—Luna sale a las 8'44, pónese a las 12'48.

## CULTOS

Jueves, 23.—En M.<sup>a</sup> Auxiliadora: Esta tarde, a las 6 y media, empieza el solemne Triduo preparatorio a la festividad del Bto. Juan Bosco, cuyos sermones están a cargo del Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL  
BANCO DE MENORCA

Del 22 de Abril de 1931

Francos	39'225
Libras	48'75
Dollars	10'025
Liras	52'55
Interior 4 p.º	67'00
Exterior 4 id.	85'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	85'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	67'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.º 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	3500'00
Cédulas Uruguay	000'00

### Estación Meteorológica de Bajol

Día 23.—A las ocho

Barómetro	765'0
Termómetro a la sombra	14'0
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

## Dinero para colocar

Toda clase de partidas.  
Varias casas para vender.

Informes:  
Castell Rupit, 14.

Durante este acto pronunciaron magníficos discursos el Arzobispo de Madras, Mons. Mederlet y el Obispo de Túticorin, Mons. Roche que como primer Prelado indígena del Rito Latino, ofreció al Exentísimo Sr. Delegado la honda gratitud del clero indígena, al ofrecerle una amañista para su anillo pastoral.

Durante la mencionada entre-



**Calzados FERM de lona blanca  
con suela de GREPÉ  
Precios económicos  
Venta para el público  
Conquistador, 4. - Ciudadela.**

**Nuestro servicio especial telegráfico**

**De aviación**

**Muertos y herido.**

Madrid, 23.—2'00

A consecuencia de la caída de un avión en Cuatro Vientos fallecieron en el Hospital Militar el sargento piloto Lacuesta y el mecánico soldado Palomar.

Se halla gravísimo el sargento Corrán, que iba como pasajero.

**El Gobierno Provisional**

**Consejo.-Acuerdos.**

El Gobierno reunió en Consejo.

Acordóse, entre otras cosas, lo siguiente:

Que la jubilación de los funcionarios públicos sea en la edad que determinan las leyes anteriores a la dictadura.

Declarar revisables los ascensos sin antigüedad y los nombramientos libres de la dictadura.

Aprobar unas bases para la reforma del Consejo de Estado.

Refundir la Dirección del Instituto Geográfico en la Dirección de Estadística.

Aplicar generosamente un indulto a los prófugos y desertores que se hallan en el extranjero, ayudando a venir a los que se hallan en América arruinados.

**A los militares.**

Ordénase a los militares que en el plazo de cuatro días firmen unos pliegos encabezados con la promesa de servir bien y fielmente a la República y obedecer sus leyes y defenderla con las armas.

Los Generales que no lo hagan quedarán separados del servicio y los Jefes y Oficiales en situación de retiro.

**Otros acuerdos.**

Proyectar un organismo que depure las injusticias cometidas durante los pasados años en la carrera judicial.

Licenciar el primero de Mayo a la marinería de Guerra, a la que

corresponde este año el licenciamiento.

Mantener el actual estatuto de clases pasivas, mientras se elabora el nuevo que irá a las Cortes.

**Palacios nacionales.**

El Gobierno acuerda ceder a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona los palacios Alcazar y de Pedralbes y lo mismo se hará con los castillos de Bellver y Almudaina si lo solicita el Ayuntamiento de Mallorca.

**Personales.**

Aprobóse el cese del Presidente del Consejo de Estado Sr. Cortezo; el cese del General Jordana, sustituyéndole en la Alta Comisaría interinamente el General Sanjurjo, quién delegará el mando de la Guardia Civil en su inmediato; el cese de Kindelán, sustituyéndole el comandante Franco.

El Almirante Magaz queda disponible.

Han sido nombrados don Alfredo Zabala Director de Propiedades; don Mariano Tejero Director de la Deuda; don Antonio Perez Torreblanca Director de Comercio y de Agricultura el Sr. Torre.

**Director del "Banco de España".**

Ha sido nombrado para dicha dirección el Sr. Carabia.

**Lengua oficial.**

En breve será declarada la oficialidad de la lengua catalana.

**Plenos poderes.**

Se han concedido plenos poderes en sus respectivos asuntos a los Ministros de Trabajo y Cultura de la generalidad de Cataluña.

**Diputaciones provinciales.**

Se ha dado un decreto sobre la constitución de las Diputaciones provinciales.

Cada Gobernador de provincia nombrará una Comisión gestora administrativa que se hará cargo

interinamente de las Diputaciones provinciales.

Dicha Comisión estará formada por tantos diputados como distritos provinciales y serán nombrados entre los Concejales de los Ayuntamientos.

Las diputaciones vasca y navarra conservarán sus peculiares características.

En Cataluña desaparecerán todas las diputaciones y sólo habrá el Gobierno de la Generalidad que será competente en los asuntos administrativos de todas las provincias catalanas.

**Contra el juego.**

El Ministro de Gobernación ha manifestado que se procederá sin debilidad ni claudicación contra los juegos ilícitos y equívocos.

**La bandera nacional.**

Se ha nombrado una Comisión que está deliberando sobre la combinación de colores que debe ostentar la bandera de la República española.

**Militares**

**Licencia cuatrimestral a las tropas.**

El día 25 del corriente mes comenzará a darse la licencia cuatrimestral a las tropas de la Península y las islas Baleares y Canarias.

**Varias**

**El Dr. Albiñana.**

El Dr. Albiñana ha visitado la Dirección General de Seguridad para responder de su gestión en determinado asunto.

**Reconocimiento de la República.**

Han reconocido al Gobierno Republicano, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, Suecia, China, Hungría y otros.

**Ex-Presidente en Madrid.**

Se encuentra en Madrid el ex presidente de Portugal, Sr. Costa.

**De política**

**Notas de ex-Ministros.**

Los ex ministros de la dictadura, han publicado una nota diciendo que no rehuyen las responsabilidades en que pudieran incurrir durante la época de su mando.

El Sr. Melquiades Alvarez, ha dado también una nota, definiendo la actitud del partido reformista en las actuales circunstancias.

Dice que colaborará con la República como centro izquierda.

**Del extranjero**

**Un Lord Inglés ofrece a Alfonso XIII un palacio en un aristocrático barrio de Londres.**

El secretario de lord Londonderry ha hecho saber que había ofrecido por mediación del ex embajador español señor Merry de Val, su casa en Londres para residencia del ex soberano español.

Se trata de una de las más famosas residencias del barrio de West End y que ha sido teatro de numerosas reuniones sociales y políticas que han tenido un gran interés en la historia.

**La hospitalidad de la Princesa Beatriz para los ex Soberanos españoles.**

En los círculos ingleses se asegura que la princesa Beatriz ha ofrecido a la familia real destronada en España su palacio de Kensint.

**La Familia Real española ha alquilado un hotel en Fontainebleau.**

Don Alfonso ha alquilado un hotel en Fontainebleau.

**Un crucero americano recibe orden de marchar.**

La revolución ha estallado en Honduras.

Según noticias procedentes de Washington, el crucero americano «Memphis» recibió orden de dirigirse allí.

**Ex-Reyes que se entrevistan.**

Don Alfonso, durante su permanencia en Londres, ha tenido una larga conferencia con el ex rey Manuel, de Portugal.

**Valdeverde a España.**

De Bruselas dicen que ha salido para España el jefe socialista Valdeverde, presidente de la 2.ª Internacional.

PRENSA ASOCIADA.

**SOLARES EN VENTA**

Los están varios solares sitios en la calle Nueva, Callejón d'en Cumellas y Paseo de San Nicolás, al precio de 0'25 el palmo según el sitio.

Para informes: Plaza Colón, 44.

RED CAN



# COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1951

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Mayo.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

### Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.-Infanta, 24.

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

#### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

#### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

#### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

#### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

#### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

#### DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. . . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

#### DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . . .	50'00 Ptas.
Media página. . . . .	35'00
Un cuarto de página. . . . .	20'00
ancho de una columna	5'00

## BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambios de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

### Fábrica de Jabones

# LA GALIA

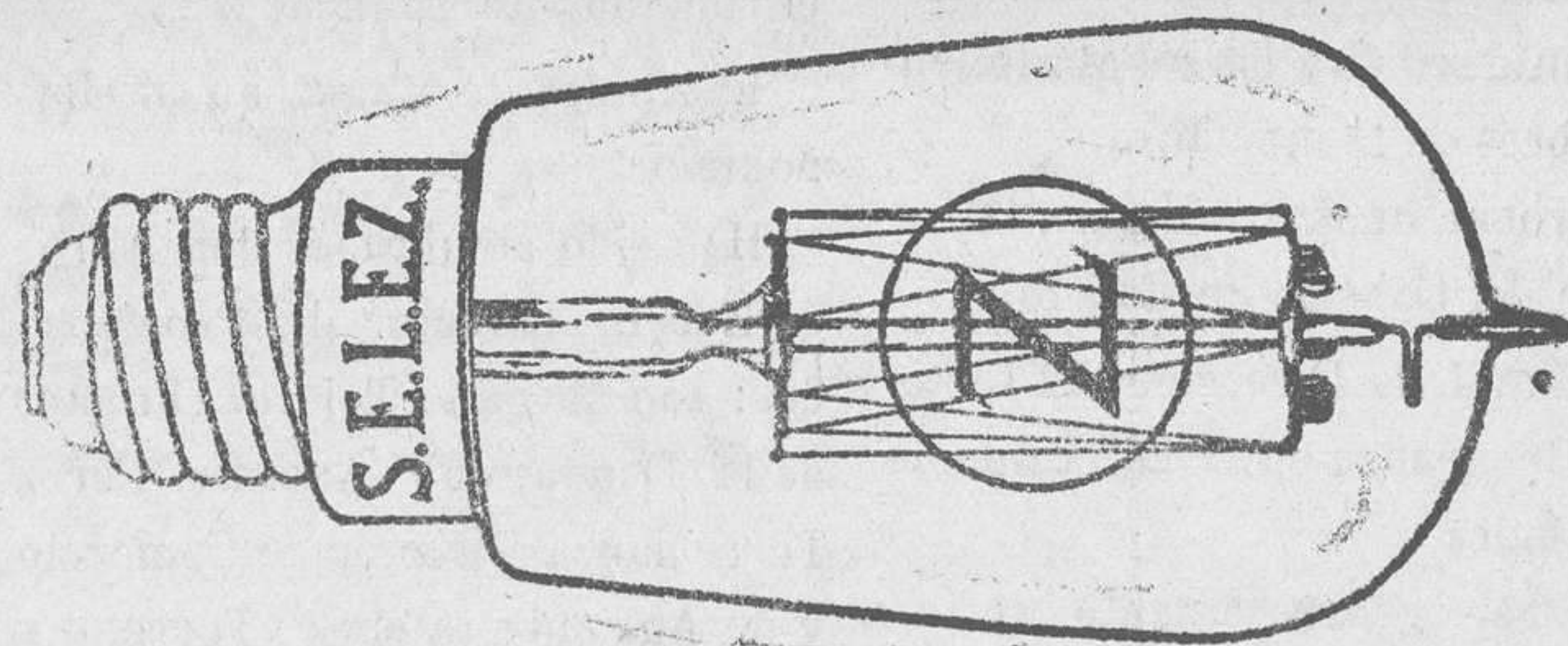
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.